

EL TIEMPO

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

AÑO XIII

MURCIA

Viernes 20 de Febrero de 1920

Franquicio concertado.

NO NOS ENTIENDE...

No hace gran favor, nuestro colega «Levante Agrario», a su cultura, cuando dice que no entiende lo que decimos al hablar del fallecido don Álvarez.

Quizás haya algún concepto que no está tan claramente expresado como lo necesita nuestro colega; pero decir que no entiende lo que es el fatalismo y mostrarse extrañado de la exactitud del caso que aplicábamos a «Levante Agrario» es pregonar que las entendedades del colega están obstruidas o se mantienen a ras de tierra.

Queríamos decir, y lo pondremos en un lenguaje a la altura demandada por «Levante Agrario», que por mucho que presume este de obediencia y de respeto al Prelado, no podrá quitarse de encima el juicio de acoja que unánimemente le arroja la opinión. Pero, aun suponiendo en él un acto de cetrería, es tan ingénita la incredulidad de «Levante Agrario» que «fatalmente» incurrirá en nuevas herejías.

Y si estabamos en lo cierto —véase el propio «Levante Agrario» en su número de ayer, en donde Cristo es llamado iluso y comparado con ciertos ilusos propagandistas—

Por eso afirmábamos que la humildad de «Levante Agrario», pretendiendo un desagravio al Prelado, era circunstancial e insincera, y que terminaría en que él solito, sin que nosotras le empujáramos, se arrojaría gustosamente, como don Álvarez, al abismo de la negación religiosa.

¿Está este claro?

Pues no es menos clara la contradicción del colega al pretender echarnos en cara que adulamos a los católicos, cuando sale él diciendo que «no está lejano el día en que se ufan católicos y agrarios para combatir a los conservadores».

Este, si no es adulación, que es, como vulgarmente se dice, hacer la rueda?

Nosotros hemos reconocido un hecho público: una cosa que salta a la vista en sus balances y en sus cuentas, cuyos datos se han publicado en la prensa; pero el colega, pretendiendo esa fusión para el futuro, haciendo el vacío a esa parte de la prosperidad de los católicos, pero enalteciendo ideas que él no puede sentir, ¿no es ésta diciendo que andan los agrarios necesitados de su auxilio?

El mismo artículo que ha servido de base a esta discusión, es aquél, en que confesaba que él no había ido nunca contra la venerable figura del Prelado que era sino el círculo por donde el colega arrastraba sus alas de Agrario sumiso?

Ni una sola vez hemos llamado a las puertas de nadie; para la política, que ha sustentado, y sustenta, el partido conservador ha bastado siempre con la exacta noción del deber que tienen cuantos forman en sus filas.

Por eso sin necesidad ni aun de rechazar las innumerables calumnias, que se han lanzado sobre el partido conservador, cuando ha llegado la hora de la verdad, se ha visto muy claro, quien es el que tiene arraigo en la conciencia pública.

Lo que al colega le ha delido ha sido la coincidencia del juicio entre «La Verdad» y nosotros: Coincidencia, que mal pedia ser atra-

sada, por cuanto ambos artículos aparecieron en el mismo día.

El segundo que publicábamos era comentario de esa coincidencia y como es lógico agrandando un poco el agujero que había hecho la réplica de «La Verdad».

No somos nosotros, por tanto, quienes tenemos que desengañarnos, sino los que, no viviendo en la realidad, sueñan con cosas irrealizables.

¿Está claro?

EL ALUMBRADO DE MURCIA

El gobernador y la empresa

El dígito gobernador civil de la provincia señor Salas, nos manifestó que está dispuesto a tomar toda clase de medidas para que las interrupciones que se notan en el alumbrado de la ciudad no sigan en repitiéndose.

Don Eusebio Salas nos facilitó la siguiente nota dirigida al representante de la empresa Lebón, en Murcia:

Come en la última reunión que tuve lugar en este gobierno se convino en que la empresa adquiriría los elementos necesarios de acumulación de fluido para evitar continuas interrupciones, que se vienen observando en el alumbrado público de esta ciudad y

vá transcurriendo el tiempo sin que se remedie en lo más mínimo

aquellos deficiencias, ni esa repre-

sentación ha dado cuenta de

las gestiones que se halla practi-

cando para la solución de refe-

rencia, le requiere por la presente

para que sin pérdida de tiempo

dé cuenta del estado en que se

encuentra el referido asunto, así

como por todos los medios que

sean necesarios eviten que vuel-

van a repetirse tan continuas in-

terrupciones en el alumbrado, con

objeto de que este gobierno, no se

vea precisado a tener que adap-

tar medidas que por lo desagrada-

ble es necesario para todos tratar

de evitarlas.

EL SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

El presidente del Círculo Mercantil de Abarán nos dirige el siguiente telegrama con el cuales tareas en absoluto conformes:

«Suplicamos insistente compaña pre establecimiento servicio tren expreso y correspondencia Ma-

drid situación presente perjudica-

notablemente intereses mercanti-

les por llegar correspondencia dia-

ria doce horas retraso. En este

sentido telegrafiamos ministro ge-

neración, director comunicacio-

nones y gobernador provincia.—Cir-

culo Mercantil.

La lluvia

En la mañana de ayer continuó insistente la lluvia.

Por este motivo no hubo merca. La receba se refugió debajo del Arco de Verónicas, habiéndose vendido los huevos hasta once reales decena.

Los puestos ambulantes de la erilla del Arenal, desaparecieron,

Los peces que se atrevieron a salir en una clara de la mañana.

El río estuvo todo el día con gana de asomarse al Parque habiendo inundado el Molino del Marquesa propiedad hoy del señor Hernández Mera.

Las noticias de toda la provincia confirman que el aguacero ha sido general y que la cosecha se presenta con inmejorable aspecto.

SUCESOS

Un mal hombre

Los guardias de Seguridad núms 54 y 103 han detenido y presentado en la Inspección a Juan Hernández Bastidas, de 19 años de edad y de oficio talabartero, el que atentó contra el hermano Emilia de San Nicolás en plena plaza de Ronda, teniendo que intervenir los citados guardias para defender a la dama.

Por mal caballete ha ingresado en los calabozos de la «Comis».

Mujeres bravas

Los guardias del mismo Cuartel, 49 y 75 han presentado ante el inspector a la ciudadana Ana Gorzález, de 19 años, soltera, domiciliada en la calle de los Castillejos.

Este individuo ha reñido con toda bravura con su amiga Micaela Navarro, de 20 años, natural de La Unión.

De la refriega ha sacado Micaela la cara llena de arañazos.

Una estafa

Don Martín Torrejón, gerente de la Casa Yost, ha presentado en la Inspección de Policía una denuncia en contra del representante a la comisión de la citada Casa, don Hermenegildo Fábregas.

El denunciante ha manifestado que el señor Fábregas recibió 900 pesetas de una máquina de escribir valorada en 1.100 que vendió al señor Iglesia, de esta capital.

El señor Torrejón hizo saber que el tal representante no estaba autorizado para cobrar cantidad alguna por venta de máquinas de la Casa Yost.

Ayer se entrevistó el gerente con el señor Fábregas, manifestándole que era necesario liquidar la cuenta pendiente desde el mes de Diciembre que fué cuando hizo la venta de la máquina.

El representante contestó que nada tenía que ver en tal asunto y que por tanto no se hacia responsable de nada.

Últimamente dijo que las 900 pesetas no obraban en su poder.

Del asunto se ha encargado el juzgado.

Por escandaloso

Per producir un fuerte escándalo en la plaza de San Antón, ha sido detenido por el sereno Juan Crespo, José Sánchez Gil, de 33 años.

Otro de la misma cuerda

El guardia del Municipio número 15 ha presentado en la «Comis» Juan Ramírez, de 42 años, el que ha promovido un gran escándalo en la plaza de Beltrán, estando en completo estado de embriaguez.

En la «fonda» de San Benito se le tapó la boca y fué invitado a dormir la «mota».

Gitanos ensurecidos

La policía detuvo noche pasadas al gitano autor de la muerte del popular «Chavi», quien al impedirle la entrada al balcón del Círculo arremetió contra la policía, dejándole el sable a uno de ellos.

Una vez preso se le recogió un cuchillo de media vara de longitud.

Quedó recluido el «acreditado gitano».

Niño fugado

De uno de los Asilos de esta ciudad se ha fugado el niño de diez años Antonio Méndez.

La policía anda en su busca y captura.

**PRIMER ANIVERSARIO
DEL ILMO. SEÑOR**

Don Manuel Malo de Molina y Villavicencio

Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas
que falleció en Cartagena el dia 21 de Febrero de 1919

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren mañana 21, cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en la capilla de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé-Santa María.

Su sentida hija, e hijo político los Excmos. Sres. Doña Teresa Malo de Molina y don Isidoro de la Cierva, que les dedican este piadoso recuerdo,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encienden a Dios el alma del finado y asistan a algunos de estos cultos, anticipándose por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 20 de Febrero de 1920

Varies señores Arzobispos y Obispos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión de ayer

A las once y media de ayer se reunió la Diputación provincial en el segundo periodo semestral, para despachar los asuntos pendientes y estudiar el presupuesto para el corriente año.

Preside el gobernador civil don Eusebio Salas y asisten el presidente de la Diputación don Agustín Escrivá y las diputadas señoras Ayala, Alcazar, Rosique, Ayuso, Marín Blázquez, Palazón, Clemares, Baeza y Andreu.

Actúan de secretarios los diputados más jóvenes señores Pallarés y Guillamón.

Discurso del gobernador

Emplea saludando a los señores diputados y considerándose muy honrado al abrir la sesión, por haber tomado en diferentes ocasiones en su país natal parte de estos organismos provinciales.

Con mi cariño y mi felicitación, os ruego también sigáis haciendo una buena obra económica y honrada, que procure el engrandecimiento de los pueblos, que se os han encomendado.

Debéis también procurar por engrandecer la cultura, protegiendo con mucha cariño la enseñanza.

Termina saludando a los empleados y alentándoles para que trabajen con amor y constancia, como lo consta viene haciendo.

Discurso del señor Presidente

El señor Escrivá contesta al gobernador civil.

Agradece las frases que ha tenido para los señores diputados.

Elogia las dotes de mando del señor Salas, al frente de la provincia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se dá lectura a la Memoria nombrándose una comisión que ferman los diputados señores Clemares, Baeza y Arroyo, para que dictamine sobre la misma.

Se aprueban varios expedientes y dictámenes.

El diputado provincial don Vicente Llevera, renuncia el cargo por haber sido elegido para re-

presentar en Cortes el distrito de Yacimiento.

Por falta de número de señores diputados se suspende la sesión hasta el lunes próximo.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Decanato de Filosofía y Letras

La conferencia que el señor decano don Claudio Miralles de Imperial «Algunas consideraciones sobre la mal llamada música árabe o merisca e interesantes ritos cristianos de Oriente» que ferma parte de la ya anunciada labor voluntaria de cultura organizada por el Decanato de Filosofía y Letras, tendrá lugar el próximo lunes, 23, a las siete de la tarde, en el Paraninfo del Instituto. El conferenciante es un distinguido arabista, de cuya labor docente guarda grata memoria.

Ruega a los diputados no hagan política en los pueblos y se dediquen a levantar el crédito de la administración municipal que es bastante deficiente, en la provincia.

En nombre del rey declara abierto el segundo periodo semestral.

Termina diciéndose a todos que siempre en el Gobierno encontrarán un amigo dispuesto en todo momento a administrar justicia, pues desea que el día que marche de Murcia, pueda hacerlo con la frente alta.

Despedida

El señor Salas abandona el sillón presidencial, siendo despedido hasta el vestíbulo por el Presidente señor Escrivá, Vicepresidente de la Comisión provincial señor Ayuso y una comisión de señores diputados.

Se reanuda la sesión.

Para él la Junta que había fundado como auxiliar y provisional quedó aprobada definitivamente con perfecta autonomía para llevar a su completo desarrollo la primera Escuela del Ave-Maria dependiente del Asilo de San Francisco de Sales. La forman:

Ilmo. Sr. don Juan de Aguilar Amat: Presidente.

Exmo. Sr. Conde Falcón. Tesorero.

Sr. D. Argel Blanc. Secretario. Cantidadas recaudadas para la primera Escuela del Ave-Maria.

Suma anterior. 2.755 pts.

Don Fernando Pardo, 5; don José Mas de Béjar, 5; Exmo. Sr. Marques de Terre Pacheco 100.

BODA

En la iglesia de Alcantarilla se celebró ayer tarde el enlace de la bella y gentil señorita Isabel Escrivano Martínez y nuestro querido amigo el ilustrado oficial del Catastro don Jesús Martínez Tomás.

Actuaron de padrinos don António Zamora Martínez, primo del novio y doña Carmen Martínez.

En nombre del Juez asistió el culto abogado don Andrés Hernández Anrich.

Por el reciente luto del novio la boda se celebró en familia concendiéndole solamente los íntimos.

Los recién casados regresaron a la capital donde fijan su residencia.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra sincera felicitación deseándole toda clase de venturas en su nuevo estado.

Teatro Circo

Gran programa de películas. Hoy estreno del 5º y 6º episodios de la colossal película en 15

Prueba de hierro

EN PALACIO

Consejo

de ministros

Madrid.—Tarde Por telégrafo

Se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros.

El presidente del Consejo pronunció un discurso detallando la transmisión de poderes presidenciales verificada ayer en Francia.

Después habló de la reciente crisis pue ha hecho salir a Gimeno del Ministerio de Fomento, detallando los debates suscitados en ambas Cámaras con este motivo.

Trató especialmente del debate suscitado ayer en el Senado y en el que Gimeno atacó al Gobierno.

Expuso la marcha de las tareas legislativas haciendo resaltar las impresiones optimistas que tiene el Gobierno respecto al restablecimiento del orden público.

Consejillo

Después del Consejo celebrado en Palacio, los ministros se reunieron en Consalvo, cambiando impresiones respecto a los asuntos de actualidad, especialmente sobre la lentitud con que se desarrolla la discusión de los presupuestos.

También estudiaron el proyecto de tarifas ferroviarias.

Examinaron la proposición presentada por los romanistas.

Acordaron solicitar que se discutan los presupuestos antes que los demás proyectos.

El Gobierno acordó especialmente apresurar la discusión de las tarifas, estimando urgentísimo la aprobación de este proyecto antes de Marzo con objeto de evitar la huelga de los ferroviarios.

De lo tratado ayer en el Consejillo se deduce que el Gobierno está dispuesto a aplicar la guillotina.

Terminó la reunión designando a los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Miras, para que concurren esta tarde a la recepción de la Embajada de Italia.

BANCO DE ALBACETE

Casa Central—ALBACETE

Sucursales Murcia, Alicante y Ciudad-Real

Capital. 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA. 11.600.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un establecimiento de crédito, son las siguientes:

Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dólares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este establecimiento actualmente, son:

Cuentas corrientes a la vista. 1 0/0

Imposiciones a fecha fija. 3 0/0

Caja de Ahorros. 3 0/0

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

DICE CARALT

CIERVA PRESIDENTE DEL CONSEJO

UNA MANIOBRA DE ALBA

LEROUX EN FAVOR DE CIERVA

(POR TELÉGRAFO)

Declaraciones de un exministro

El exministro de Hacienda cede de Caralt ha hecho importantes declaraciones.

Cree que este Gobierno está en tránsito de muerte.

Al producirse la crisis se formará un Gobierno fuerte que presidirá don Juan de la Cierva.

De él formará parte Cambó, Alfonso Sala, algún maurista y quizá un amigo de Dato.

Este Gobierno contará con el apoyo de los regionalistas, mauristas, unión monárquica, románicos y extremas derechas.

En donde se coció lo del voto

Se sabe quien fue el autor del voto de confianza y la maniobra política que su presentación engendra.

Partió la iniciativa de Alba, siendo Goicoechea quien realizó algunas gestiones.

Al visitar a Cierva éste le dijo

que si esa votación se presentaba él tendría que combatirlo.

Después le visitó con el mismo objeto el señor Dato a quien manifestó lo mismo que a Goicoechea.

Alba le que se propuso al presentar a Dato el voto de confianza fué dividir las fuerzas conservadoras y hacer aparecer unidos a Cierva con Romanones.

Lo que dice Cierva.—Una opinión de Lerroux

Acercando el resultado de la votación ha dicho Cierva:

Yo sigo siempre la linea recta y ya anuncie que no tendrá en cuenta las consecuencias que pudieran derivarse de mi actitud. No se quejarán, pues bien prudente he estado con respecto a los que me pusieron el voto.

Ante un grupo de amigos declaraba Lerroux que el único que se había producido con sinceridad en el debate era el señor Cierva.

Y sigue siempre la linea recta y ya anuncie que no tendrá en cuenta las consecuencias que pudieran derivarse de mi actitud. No se quejarán, pues bien prudente he estado con respecto a los que me pusieron el voto.

Ante un grupo de amigos declaraba Lerroux que el único que se había producido con sinceridad en el debate era el señor Cierva.

LAS CORTES

UN DIALOGO INTERESANTE ENTRE CIERVA Y SABORIT EN EL CONGRESO

POR TELÉGRAFO

CONGRESO

Edición anterior Con retraso

Sesión del dia 18

Preside Sánchez Guerra.

Sobre abastecimientos

TERAN explica lo sucedido con el trigo argentino.

Confirma que el almacenaje ha costado seis millones de pesetas.

ROMO censura que los barcos requisados para traer trigo a España, transporten otras mercancías.

Habla del azúcar afirmando que no se aseguraron los abastecimientos del interior.

Se extiende en otras consideraciones referentes a este asunto, originándose ruidosas protestas.

El presidente suspende este debate.

Una proposición de los socialistas

SABORIT apoya una proposición pidiendo se suprima el artículo 29 de la ley electoral.

Dice que al amparo de dicho artículo se cometan las mayores desvergüenzas, citando el caso de Villacarrillo,

Habla de lo ocurrido en Yecla y Jumilla donde los manejos ciervistas han impedido el triunfo de los socialistas.

Ataca a Cierva por el caso de Yecla.

CIERVA: tenga en cuenta su Señoría que yo no soy diputado por Yecla.

SABORIT: por S. S. ampara a

los que allí aplicaron el artículo 29.

CIERVA: y por qué no habla Su Señoría de los manejos de los liberales?

SABORIT: por que ahora no hace caso.

Además las mayores injusticias las recibimos de esas bancos.

Dice que la Junta provincial del Censo electoral de Murcia ampara al ciervismo.

CIERVA: yo ya he dado algunas pruebas de que soy justo. Sin embargo vosotros solo tenéis comisión de justicia.

Preguntó a sus Señorías es que no pueden separar la perdida de su caciquismo en Yecla.

Habla del abastecimiento de aguas y afirma que Saborit en Yecla representa a un burgués.

SABORIT grita: ¡Eso es una calumnia!

CIERVA: Vuestra actitud ahora se debe a la pérdida del pleito sobre las aguas.

(Protestas en los socialistas. Aplausos en los ciervistas.)

PRIETO promete estudiar el asunto y llevarlo a Consejo.

ORDEN DEL DIA.—Las tarifas ferroviarias

SABORIT pide que se suspenda

el debate en vista de que el presidente de la Comisión Leonardo Rodríguez ha presentado la dimisión.

ORTUÑO se opone a la petición anterior.

SEOANE y SALVATELLA intervienen.

LLOVERA RECHAZA LAS ALUSIONES DE SABORIT

Sesión del dia 19

A las tres y cuartas de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

LLOVERA rechaza las alusiones que hizo ayer Saborit sobre el caciquismo de Yecla, rebatiendo las afirmaciones que hizo.

BESTEIRO afirma que en Yecla se apeló a ciertas ilegalidades para la aplicación del artículo 29.

LLOVERA rectifica, demostrando la inexactitud de las afirmaciones de Besteiro.

El debate sobre Barcelona

Se reanuda el debate sobre la cuestión social en Barcelona.

Interviene GARRAN, el cual pronuncia un extenso discurso entre la mayor indiferencia de la cámara.

PASCUAL consume otra tumba quedando en el uso de la palabra para mañana.

ORDEN DEL DIA.—Las tarifas ferroviarias

Se reanuda el debate sobre la aprobación del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

ARTIÑANO reanuda su discurso insistiendo en que la situación de las compañías no exige la elevación de las tarifas.

PEDREGAL lo combate igualmente.

Se suspende el debate, levantándose la sesión.

ALCALA ZAMORA combate el proyecto.

Aboga por la reversión al Estado de las líneas ferreas.

ORTUÑO lo contesta.

ARTIÑANO interviene.

Se levanta la sesión.

LA BOLETA

Per telégrafo

Cotización del dia 19

Interior 4 per 100. 75

Fin de mes. 75

Amortizable 5 per 100. 96

Id. 4 per 100. 89'00

Banca de España. 527'00

Tabacos. 297'00

Frances. 42'80

Libras. 19'78

Marcos. 6 20

Dollars. 5 82

Ultima hora

Por teléfono 29.-3'45 mda.

Las tarifas por Decreto

Diez nechas reunidas Consejo.

Comisión ferroviaria visitaron a Ortúñu. Manifestó la scandanística de que Consejo elevaría

tarifas por decreto. Representaban 70.000. No dado plazo primero Marzo es matanza compaña.

Conferenciaron Ortúñu. Citóles

11.30 Consejo acordó reunir ma-

ñana jefes minorías gubernamen-

tales, solucionar tarifas.

ATLAS última novedad

Los más prácticos y eleg

dominical para la Prensa. Estamos cumpliendo, después de haber contribuido a conseguir la mejoría, porque no queremos parecer mezclados en el triste espectáculo que se está ofreciendo al público.

Todos conformes en que el descanso se estableciera —los textos se encontrarán en las colecciones de los periódicos— ahora resulta que nadie se entiende, que se buscan medios de evadir la disposición, que se recurre a burdas habilidades, que se anuncian contravenciones y desacatos.

No es de extrañar, porque la Prensa española y especialmente la de Madrid, se ha distinguido siempre por su falta de unidad. Cuando uno dice blanco, el otro ha de decir negro, aunque haya dicho blanco cinco minutos antes. ¿Cómo vamos a pretender que el público nos tiene en serio, si en estas cosas tan pequeñas nos esforzamos en demostrar nuestra informalidad y nuestra inconsecuencia?

Ahora resulta que como la acarreación del descanso satisface a unos, a otros no le hace gracia. La cuestión es sostener la pugna. Y todo, ¿por qué? Pues porque Fulano pue de vender de este modo 30 ejemplares más, porque Zitano llega a Murcia antes que Perencejo, porque tal periódico de la noche se adelanta a dar unas noticias o tal otro de la mañana puede anticiparlas el domingo. ¡Completamente edificante!

Para combatir el descanso dominical se aducían anteriores razones tan pederas como la de la incommunicación con el público. ¿Han visto ustedes? ¿En qué país civilizado ocurre eso? Porque Inglaterra, donde el descanso dominical se cumple á rajatabla, no es un país civilizado ni lo que hay allí es Prensa. ¡Es una broma! ¿Qué importa que en Londres no se publiquen periódicos los domingos? ¡Pero en España? ¡Dios nos libra! ¡Con lo culturales que somos por aquí!

Mas ahora hemos descubierto contra el descanso dominical un argumento que no admite vuelta de hoja. ¿Qué va a ocurrir el día en que empiecen las corridas de toros? ¡Días el lunes por la noche y el martes por la mañana? ¡Horror! ¡El regreso de España detenido cuarenta y ocho horas!

Se puede prescindir de todo, todo puede ser aplazado, desde el suceso sensacional hasta la modesta gacetilla; pero las reseñas de las corridas de toros! ¡Dónde iríamos á parar?

Pues ese es el gran argumento y tras de ese van todos los tiros. Es vergonzoso, denigrante; pero es verdad.

Aparte de esas razones aplastantes para ir contra el descanso dominical tenemos otras que nos dejan estupefactos.

Anéche, por ejemplo, «La Correspondencia» de España, después de proponer la publicación de un periódico único dominical, dice que no cumplirá la última Real orden, porque en virtud de ella los periódicos de la mañana tienen las doce horas del domingo para su venta y a los de la noche que les parten un rayo.

Membre, por Dios, no! Si los periódicos de la mañana del domingo tienen doce horas, los de la noche, que se publican el sábado, tienen veinticuatro. Y por tener doce horas de ventaja se dispone «La Correspondencia» a entablar recurso contencioso?

No sigamos por ese camino, al menos para que el público no se burle de nosotros.

Estamos dispuestos a hablar lo menos posible del descanso dominical; pero también lo estamos a no permitir que a los periodistas y operarios se les arrebate esa conquista.

Pero como las cosas llegan ya al terreno de la rebeldía, le decimos al Gobierno que no debe consentir ni el anuncio de las convocatorias, que debe castigarlas, con todos los castigos a que la ley autoriza, desde la multa a la suspensión y a la prohibición del periódico contraventor.

Gobierne que precediera de otra medida no tendría dignidad, si por tratarse de la Prensa tolerase lo que no se censura á ningún ciudadano.

Ese aparte que periodistas, empleados y obreros sabrían defender, digamos sus derechos cuando se intentara privarles del beneficio de descanso.

Y si no le defendieran por todos los medios, habría que considerarlos indignos de él.

(De «La Acción».)

“BOLETIN OFICIAL”

El de ayer contiene:

Parte oficial.

Requisitorias del Juzgado militar de Cartagena.

Edictos de las Alcaldías de Alhama, Cieza, Torres de Cotillas, Campillos del Río y Molina del Segura.

Edictos de los Juzgados de primera instancia de la Catedral Santa Celedón de Farnes, Lorca Hellín y de los Juzgados Municipales de San Juan, Fuente Álamo de Murcia y Cieza.

Filtros de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

“PUBLICACIONES”

«Revista de Derecho Privado»

A los Abogados, Jueces, Notarios Registradores, etc., interesa conocer la «Revista de Derecho Privado», única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos.

1.º y 2.º del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etcétera, y acaba de publicar el número 77 (Febrero 1920), cuyo sumario es como sigue:

I. «Tradición notarial»; V. Lavandería, notario. — «Valer jurídico de la demanda» (notas a una sentencia del Tribunal Supremo); F. B. Caja, Dr. en Derecho.

II. Jurisprudencia: «Canónica matrimonial», F. de Orués. — Del T. S.: «Sala 1.º Civil»; I. de Caso, Catedrático de la Universidad de Sevilla. — «Enjuiciamiento civil»; Dr. J. Paulo. — «Accidentes del trabajo»; Tribunales Industriales; Competencias, Sala 3.º; R. F. de Velasco, Catedrático de la U. de Murcia. — «Hipotecaria»; J. Domínguez Barrios, Reg. de la Propiedad.

III. Revista de revistas. — En idioma castellano.

IV. Revista bibliográfica. — En idioma castellano; E. Ruiz Carillo, Juez de primera instancia. — En idioma extranjero; J. Castan, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

V. Nota bibliográfica. — Admireurs et Admirastris; A. Thiers per R. F. de Velasco.

Las suscripciones comienzan en Enero ó Julio. Bipartita, semestre, 8 pesetas; año, 15 pesetas; Extranjero, año, 18 pesetas. El Administrador, don Estanislao Maestre, calle de las Pezas, 12. Imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

Los precios se ajustan por lo general a la cantidad de pelo natural que se tenga, pues el pelo supletorio de ser siempre el menor posible y cuando la distribución del peinado lo exija imperativamente.

Por ese las mujeres de abundante pelo adoptan el retorcido picaporte ó el trenzado en bandas, salvo cuando se haya de reproducir algún peinado histórico en recepciones, bailes, etc., en que hay que amoldarse á la época.

Ni que decir tiene que los rizos y patillas están en boga, pues este es el recurso más socorrido para agraciar la faz ó para tapar cualquier imperfección.

Los rizos y flequillos en las frentes anchas son imprescindibles; no así en las mujeres de frente estrecha á las que da un aspecto semi salvaje á menos que las demás perfecciones sean tan notorias que venzan la primera mala impresión del tapado hasta las cejas.

El peinado formando capara-

¿Porqué los hombres a través de las edades y de la civilización han perdido sus largas melenas?

Indudablemente es que para sus faenas y actividad corporal estorbaba tal adimento a su cabeza y fué desapareciendo como desaparecen las luengas barbas y hasta las barbas cortas, que exigen continuos trabajos y restan tiempo; pero no es este el caso de la mujer, aunque por las ocupaciones de su sexo sea tan activa como su compañero; en la mujer, aparte de sus funciones regularmente domésticas, existe el deber natural de conservar cuantos elementos la agracien y aún cuando el cabello largo sea una rémora a sus instantes disponibles, lo conserva y hasta hace los imposibles por ayudar a la naturaleza en su esplendidez por el sólo móvil de ser hermosa y cautivar con su presencia.

Este, imaginamos, es la causa principal por la que las mujeres cuidan su mata de pelo y trabajan por compaginar el que poseen con añadidos y rizos hasta hallar la armonía que más favorece su cara de la que el pelo es siempre el límite marco.

Hacer la historia de los peinados es querer hallar la cuadratura del círculo y también sería la expoñer aunque fuera a la ligera la serie de ellos que en la actualidad causan la admiración de las gentes.

Sin embargo, hemos de dar la impresión del momento y no podemos sustraernos a tener que citar las «coiffures» que han marcado la predilección de las mujeres del buen gusto en los presentes días.

Los moños se ajustan por lo general a la cantidad de pelo natural que se tenga, pues el pelo supletorio de ser siempre el menor posible y cuando la distribución del peinado lo exija imperativamente.

Por ese las mujeres de abundante pelo adoptan el retorcido picaporte ó el trenzado en bandas, salvo cuando se haya de reproducir algún peinado histórico en recepciones, bailes, etc., en que hay que amoldarse á la época.

Ni que decir tiene que los rizos y patillas están en boga, pues este es el recurso más socorrido para agraciar la faz ó para tapar cualquier imperfección.

Los rizos y flequillos en las frentes anchas son imprescindibles; no así en las mujeres de frente estrecha á las que da un aspecto semi salvaje á menos que las demás perfecciones sean tan notorias que venzan la primera mala impresión del tapado hasta las cejas.

El peinado formando capara-

“SAN JADE FONSO”

GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO

Carmen, 18, principales y segundos. — MADRID. Servicio esmeradísimo. — Pensión completa, 5 pesetas, interiores y 6 pesetas, exteriores.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 3; defunciones, 4; Matrimonios, 0.

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 2; defunciones, 3; Matrimonios, 0.

Se afeita con rapidez y economía, haciendo uso de los tubos de jabón de la Casa Gal que vende en el Bazar Murciano, a 1'25 pts. tube.

ATLAS última novedad

Los más prácticos y elegantes suavizadores para las hojas de la máquina de afeitar Gillette, Bazar Murciano.

RAQUETAS. — BAZAR MURCIANO.

Para encontrar ricas colecciones en MUNDOS Y MALETAS para viaje, en el Bazar Murciano.

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 9'50. Bazar Murciano.

LUXOL

Brillo líquido para limpiar metales. Botas de 0'50, 1, 1'25 y 1'50 pesetas. Bazar Murciano.

DIABOLOS DE GOMA

BAZAR MURCIANO

Calzado de abrigo

Recibido todo el surtido para señoras y caballeros. Gran variedad en zapatillas para señorita. Bazar Murciano.

LÍQUIDO TORRAS

Lo mejor para quitar toda clase de manchas en la ropa por difíciles que sean, sin deterioro de las prendas. — Frasco de 250 gramos, 1'50 pesetas. — Bazar Murciano.

Imp. de EL TIEMPO

que mi querido esposo era rico gracias a una herencia y que su primera esposa había muerto. Por una u otra razón, su primer matrimonio había quedado en secreto y mi amigo me decía que en caso de sucederle a Percy alguna desgracia tenía derecho a reclamar su fortuna. Pero Mr. Percy no se murió; sino que, por el contrario, malgastó su dinero en menos de tres años. Intentaron matarle, y un tal Felipe Girard fue acusado y condenado injustamente.

— ¿Quién fué el verdadero culpable? — preguntó Magdalena.

— Luciano Davlin.

Magdalena se volvió a Percy.

— Mr. Percy, si quiere usted favorecerse a sí mismo, explique usted de qué medias se valió el culpable para que usted no le acusara.

— Pues... amenazándome con acusarme de...

— ¡Bígame! — terminó Cera.

El villano, perdió todo su valor, estaba temblando ante los ojos de sus acusadores y jueces.

Magdalena, velviéndose de nuevo a Cera, dijo:

— Luciano Davlin hizo uso de los documentos que usted había robado a Percy para intimidar a este. ¿No es cierto?

— Sí.

— Muy bien. Ahora saltemos cuatro años, o algo más. En Junio pasado sufrió usted un contratiempo, señora Cera. Explique usted cómo vino a Bellair.

— ¿Cómo?

— Sí, para qué objeto. Y a instigación de quién.

Cera vacilaba, y Davlin agitábbase nervioso.

— No crea usted que se perjudica diciendo la verdad — observó miss Payne. — Le ruego confíete a mis preguntas.

De nuevo Cera miró a Davlin y dijo con aire resuelto:

— Vine a instigaciones de Luciano Davlin,

porque él me hizo ver que pedría fácilmente llegar a ser... lo que soy.

— Y esto es...

— ¡La señora Arthur de Oklahoma! — terminó ella con sonrisa burlona.

El viejo, sentado en una silla, lanzó un profundo gemido, pero nadie le oyó. Toda la atención estaba fija en Magdalena y Cera.

— ¿Usted empleó todos sus ardides para ser esposa de Juan Arthur? — prosiguió Magdalena.

— Sí.

— ¿Y... su viuda?

La pregunta quedó sin respuesta.

— ¿Usted labró para tenerle prisionero?

— Sí.

— Y Luciano Davlin, su pretendido hermano, ¿era su cómplice?

— Sí.

Magdalena se dirigió a su padrastro, acercándose así a Percy.

— Juan Arthur, ¿está usted satisfecho? ¿Quiere usted que la historia de su desgracia salga de esta sala? ¿Quiere usted quedarse aquí para que hasta los chiquillos le señalen como un hombre que se casó con una aventurera, cómplice de un jugador, o prefiere usted aceptar mis condiciones?

— ¡Maldición sobre ti! — exclamó — ¡maldición sobre todos! — exclamó — ¡maldición sobre mí!

— ¡Maldición sobre ti! — exclamó — ¡maldición sobre todos! — exclamó — ¡maldición sobre mí!

— ¡Maldición sobre ti! — exclamó — ¡maldición sobre todos! — exclamó — ¡maldición sobre mí!

— ¡Maldición sobre ti! — exclamó — ¡maldición sobre todos! — exclamó — ¡maldición sobre mí!

— ¡Maldición sobre ti! — exclamó — ¡maldición sobre todos! — exclamó — ¡maldición sobre mí!

— ¡Maldición sobre ti! — exclamó — ¡maldición sobre todos! — exclamó — ¡maldición sobre mí!

— ¡Maldición sobre ti! — exclamó — ¡maldición sobre todos! — exclamó — ¡maldición sobre mí!

— ¡Maldición sobre ti! — exclamó — ¡maldición sobre todos! — exclamó — ¡maldición sobre mí!

— ¡Maldición sobre ti

ALQUILER Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villalal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Plateria, 72.

Estancies, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelín, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Tallertería y Pintura.

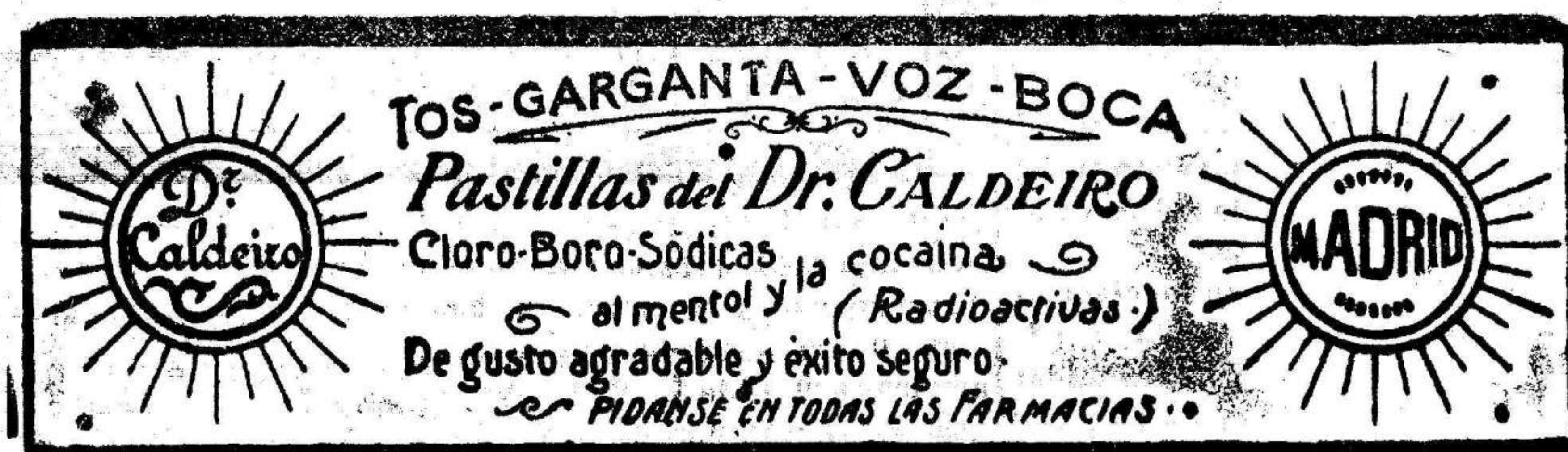
DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES «DOGGE»

Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos, eclipse de dos intensidades para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamanos, apoyapies regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos



FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pedir se catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

EMPLASTOS
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER.

DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarras de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** resueltos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** hombro, clavícula y otros dolores de los huesos.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos menstruales.

¡Filare en la marca del **DR. WINTER!**

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS •

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
MAQUINAS de hacer géneros de punto y accesorios.
MAQUINAS de describir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.
GRAMOPHONOS, discos y accesorios.
JAMAS de hierro y de madera.
MUEBLES de todas clases y curvados.
TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
Sagasta 32, 34 y 36.—Murcia

PELUQUEROS
Llegaron las afamadas navajas
de Solingen.
Bazar Murciano.

LINOLEUM tules, guta percha, moleskin y para coches.—Bazar Murciano.

Hojas para máquina de afeitar
La mejor marca «Gillette»
4,50 pesetas paquete de una docena
BAZAR CIANC MUR

Vaselina neutra.—Caja 25 céntimos.—Bazar Murciano.

Brugarolas y C.
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.
Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163
Casa fundada en 1820

Bazar Murciano. Platería, 66 y 68 Cartagena, Mayor número 32.

Por higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los patines que vende El Bazar Murciano.

En esta Imprimita se han a la venta: Avisos para el Juez y Actas de matrimonio.

GRAN SURTIDO EN PATINOS
BAZAR MURCIANO

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Lichana, Elorrieta y Geturribay), OVIEDO (La Magdalena), MADRID, SEVILLA (El Ropero), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Altea Moret) y LISBOA (Trasfana).

Acidos y productos químicos

Superfósforos de billones.—Superfósforos de cal.—Ácido sulfúrico anhidrido.—Ácido sulfúrico corrugado.—Silicato de amoníaco.—Ácido nítrico.—Ácido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de soda.—Nitrato de sodio.—ABONOS COMPUESTOS y primarias materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídale a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pue de determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

LA CATALANA

Bienes conseguidos AÑO 1916. Plaz. Cts.

Capital suscrito 5.090.000

Id. desenvuelto 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 2.750.937'72

Id. de previsión y gta. 1.120.907'94

Primas netas 6.804.681'44

Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre 21.031.203'23

AÑO 1917 Plaz. Cts.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desenvuelto 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reserva técnica 3.263.875'40

Id. de previsión y gta. 1.491.537'93

Primas netas 7.805.639'70

Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre 15 y Cortés 624

27.832.465'82

Autorizado por la inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New York, y Costa Rica

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 23 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cádiz para N. Y., Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabadilla, Girasol, Puerto Cabezo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero la B. Costeña, el 5 d. Mitiga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Málaga y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Canáricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en la, condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de atendimiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila y primeros del próximo mes de Agosto.

Agente en Murcia

Manuel Hilla Sala.—Calderón de la Barca, 4.

NO MAS PURGAS
Supositorios "VICTORIA,"

a la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA," constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y descorrer enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Con tacto perfecto con las piezas intestinales.—3.º Dorrectamiento completo.—4.º Acción diurética y descongestiva y estimulación de la contracción intestinal.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios "Victoria". Una pieza, 1 peso; a litros, 150.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mastic, Miel, Aceite, Cognac y Salicilato de Miel, elabora la Farmacia Oficial de la Victoria.

Bastardar una ligera fricción sobre la pieza dolorida y recubrirla con una bálsamo frasca para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer